

Modelo
FORMOSEÑO
Fundamentos Filosóficos y Doctrinarios

Prólogo

Este libro constituye una "rara avis" en la literatura política nacional del presente por un conjunto de cuestiones que conviene revisar. La primera tiene que ver con las "modas"; parece que este es el tiempo de la banalización de la experiencia social, la que inunda y contamina todos los ámbitos y se cuelga descaradamente en el mismo corazón de los movimientos políticos, sustrayendo espacio vital a la imprescindible reflexión y construcción de propuestas, instancia previa para toda acción que se proponga en este campo. Nadie podría, y menos en la actividad política, intentar con éxito influir positivamente sobre la realidad sin definir previamente y de modo inequívoco desde qué identidad -cultural, ideológica, política, etc.- se parte, cuáles son los objetivos perseguidos y los instrumentos elegidos para la realización de la empresa. En suma, no se puede actuar sin cavilar razonadamente acerca de qué se va a hacer, cómo se lo va a hacer y, fundamentalmente, quién lo habrá de concretar. Sin embargo, la mediatización, la improvisación, la superficialidad, el corto plazo, la ausencia de contenidos y de proyectos se pavonea sin pudor en esta Argentina de principios de siglo que aún no se sacude del todo la modorra liberal. Estas son las lamentables imágenes de una realidad política que vive una existencia claudicante en los límites de una pantalla de televisión.

Por ello, resulta sumamente extraño en los tiempos que corren, pero altamente saludable a la vez, que una obra como la que tenemos el honor de prologar, se ocupe de mirar más allá de la mediocridad que nos circunda proponiendo un Modelo como imagen de una Formosa plenamente realizada, junto con un Proyecto que define las herramientas para su logro, y al pueblo formoseño como su gran protagonista. Pero no se trata tan sólo de sus formas. El Modelo Formoseño está muy lejos de ser una elaboración meramente "técnica" (aunque, por cierto, tampoco reniega de los aportes de la ciencia y la tecnología en la consecución de sus objetivos). Se trata de una obra política, con un alto contenido ideológico.

No tiene pretensiones de novedad, pues se apoya en los firmes fundamentos del Pensamiento Nacional y Popular, poniendo en acto la Filosofía y la Doctrina Justicialista, legado imperecedero de Juan Domingo Perón; pero al mismo tiempo, se hace cargo, con toda humildad y desde la provincia de Formosa, del llamado formulado por el creador del movimiento peronista de actualizar la doctrina justicialista, adaptándola a las necesidades de cada momento histórico.

Pero atención, en sus páginas no sólo transitan, con mucho rigor y mucha seriedad –que también es dable destacar–, los grandes tópicos del ideario peronista, tales como “La Comunidad Organizada”, “El Modelo Argentino para el Proyecto Nacional” o “La Tercera Posición”, todo lo cual le imprime al Modelo Formoseño una fortaleza teórico-política sin fisuras, sino que además en ellas es posible observar sus logros y realizaciones. Entonces, queda explicitado por la contundencia de los hechos que el Modelo Formoseño, desde su misma concepción e implementación, allá por 1995, no sólo puede ser valorado a partir de su dimensión conceptual, sino, fundamentalmente, por su concreción. Nada más acertado, aunque suene a lugar común, que citar a Juan Perón, quien nos decía: “Mejor que prometer es realizar”, a lo que se suma otra sentencia, tan contundente como la anterior: “La única verdad es la realidad”. Y la realidad reflejada en este libro, en especial su Tercera Parte, muestra aquello que miles de formoseños comprueban a diario y que se expresa por medio de un pensamiento muy difundido en los últimos tiempos: “Formosa ya no es la misma... estamos entreviendo la provincia del futuro”.

En un sano ejercicio, propio de la sabiduría popular, los formoseños nos comparamos con nosotros mismos. Tenemos buena memoria, recordamos a quienes sentaron las bases de la Formosa territorialiana, y de quienes, con esfuerzo denodado, hicieron posible la provincialización. Porque esas instancias históricas son únicas e irrepetibles, nos mostramos renuentes a que nos comparen con otros. No es posible, ni racional, que se pretenda utilizar otras realidades como estándares para evaluar lo que somos, qué tenemos y qué nos falta. Sabemos cuáles han sido los alcances de nuestra dura batalla contra la adversidad, desde la fundación, allá por 1879 –y quizás antes–, hasta los azarosos días de diciembre de 2001. Sabemos de dónde venimos, lo difícil que ha sido el camino. Pero, aún más importante es que sabemos hacia dónde vamos. Estamos seguros del rumbo elegido, pues el acompañamiento y la voluntad del pueblo refrendan los logros colectivos obtenidos. Esa legitimación popular se constata, nada más y nada menos, que en las urnas, esto es, en la instancia más sagrada e inapelable que brinda la vida democrática.

También se debe destacar que la amplia base de legitimación popular lograda por *el Modelo Formoseño* también se expresa por otras vías. Una de ellas, quizás la más importante de todas, sea la sólida Paz Social que alberga a todos los comprovincianos. Sólo cuando un pueblo practica con convicción valores sociales como la solidaridad, la cooperación y el esfuerzo compartido, se hace posible sortear en armonía las más duras pruebas que la historia impone a las comunidades humanas. Allí es donde aflora con toda su fuerza el temple del formoseño, duro como el quebracho que habita nuestros montes, pero a su vez preparado para amoldarse a las exigencias del destino, y salir de toda encrucijada, por más difícil que sea, derramando tan sólo el sudor de su frente, fruto del esfuerzo y del trabajo. Así también, sólo la paz social permite la construcción de las grandes realizaciones. Ella ha sido, y es, la tierra fértil donde la simiente del Modelo Formoseño ha podido echar raíces y crecer sin límites.

La segunda razón que explica nuestra grata sorpresa y nos lleva a saludar con mucho entusiasmo este Modelo Formoseño, es su cuna, su estirpe. Se trata de una concepción y una realización enteramente formoseña. Este no es un dato menor. La historia de nuestro país exhibe una Argentina centralizada en el “gran puerto” con un radio de interés que, lamentablemente, no iba más allá de la pampa húmeda.

Los acontecimientos más trascendentes de la vida nacional, con honrosas excepciones, tuvieron -y aún lo tienen en la actualidad- su epicentro en la capital. En ese orden de cosas, la vida política, intelectual o académica, sólo quedaba "legitimada" en la medida en que era producida y difundida en su ámbito.

Este es otro de los méritos del Modelo Formoseño. Un Modelo y un Proyecto nacido de las entrañas mismas de nuestra identidad, llevado adelante por sus hijos, que parte de las profundidades de nuestro ser formoseño, abierto a los aportes de lo mejor de la cultura del país y el mundo, pero sabiendo que Formosa está primero, y proyectada hacia el futuro, el que sólo está limitado por la capacidad e inventiva de cada uno de sus habitantes y de la comunidad a la que pertenece.

He aquí el máximo orgullo que sentimos los formoseños. Después de décadas de olvido y postergaciones, hoy podemos decir que al fin somos dueños de nuestro destino.

Tercera razón: la Argentina aún paga el precio de la repudiable aventura liberal. Ésta tiene un rancio abolengo pues ejerció gran influencia en los primeros tiempos de la Patria en agraz y en tiempos de la consolidación del Estado argentino. El proyecto liberal, el que se apropió de los destinos del país por largos períodos, afectando gravemente nuestra soberanía política e independencia económica, renace una y otra vez, pese a la resistencia popular, emulando a la "Hidra de Lerma", serpiente mitológica que multiplicaba por dos sus cabezas perdidas a manos del enemigo. Esclarecidos respecto de los peligros que acechan detrás de semejante concepción, desde Formosa, ofrecemos a la Nación un modelo que, por definición, rechaza los postulados del "dejar hacer, dejar pasar". En pocos tramos de nuestra historia hemos contado con un Proyecto Nacional que contemple los verdaderos intereses de la Patria, del país federal, el de las regiones más alejadas de las grandes urbes. Los formoseños hemos echado a andar desde 1995 un Proyecto de Provincia que pretende reproducir "mutatis mutandi" las consignas establecidas por el General Juan Domingo Perón en el Modelo Argentino, aún pendiente de concreción. Proponemos un "proyecto" a la "nada" neoliberal. Salvando las distancias del caso, hacemos nuestra la definición de "proyecto" elaborada por un pensador del campo nacional y popular, Jorge Oscar Sulé, para quien:

"La palabra proyecto significa proponer la ejecución de una cosa, en este caso de una política, teniendo en cuenta las distintas circunstancias que deben concurrir para su logro y las alternativas que pueden influir contrariando o destruyendo lo propuesto. Significa arrojar (del latín proeiere), dirigir hacia delante, a la distancia, hacia un objetivo, algo estudiado, dimensionado, ponderado. Supone un plan que se ha elaborado en función de la totalidad del país, proponiendo los medios e instrumentos más adecuados para su ejecución, calculando los tiempos que cada etapa demandará en sus despliegues parciales. Es todo lo opuesto al dejar hacer, al dejar pasar del liberalismo: es la antípoda de la indefensión nacional y de toda permisividad, notas que en materia fundamentalmente económica, jalonan la historia argentina del siglo pasado y parte de éste. Por el contrario, siempre es una actitud de vigilia frente a las fuerzas que juegan en función de sus intereses particulares incompatibles o de espaldas al interés nacional. Un proyecto nacional supone en definitiva una voluntad operativa intencional, dirigida, que va otorgado forma armoniosa a la materia que modela, domesticando o sintetizando las tendencias controvertidas que se le oponen o resisten".

* Jorge Oscar Sulé, *Los heterodoxos del '80*, Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, Gral. San Martín, 2008, pág. 13 y 14.

PRÓLOGO

En el presente libro también se utiliza el término "Proyecto" en el sentido precitado, es decir, empleado como paradigma, como causa ejemplar de nuestra sociedad provincial, y también como esquema a seguir para obtener su progreso espiritual y material conforme a ese paradigma, como la vía formoseña para el desarrollo.

Recurriendo nuevamente al auxilio de la historia, podemos constatar que los movimientos políticos, a la hora de administrar el Estado y según el ejercicio que hagan de sus facultades constitucionales, pueden ser conservadores, progresistas o revolucionarios.

Son administraciones conservadoras aquellas vinculadas a los intereses creados y que en consecuencia no hacen ningún cambio que pueda afectarlos, defendiendo de este modo el status quo. Ejecutan aquellas obras públicas y prestan los servicios que benefician principalmente a los grupos económicos dominantes. Proclaman su adhesión a la Constitución y ajustan a ella y a su ley sus procedimientos formales, con lo cual consideran satisfecho el requisito de institucionalidad, pero ignoran todas las cláusulas de progreso o de contenido social.

Por su parte, las administraciones progresistas, en cambio, se preocupan por resolver los problemas sociales y económicos que se vayan planteando, tratando de beneficiar a los más necesitados. Realizan aquellas obras públicas de interés general cuando hay una fuerte demanda popular de los sectores o zonas que se verán beneficiados. Practican un exagerado laicismo, alejado de nuestra raíz humanista y cristiana. En general obran positivamente pero sólo por reacción ante problemas y demandas concretas.

Finalmente, las administraciones revolucionarias (sin necesidad de recurrir a la categoría trotskista de revolución permanente o la fascista de revolución constante), no se conforman con producir algunos cambios esporádicos o sectoriales, sino que parten de una visión de conjunto, holística, es decir total, de los problemas de la comunidad en todo el territorio, con diversidad de situaciones sociales de la primera y de geografía, ubicación y climas de las distintas zonas del segundo. Para eso un gobierno que pretende realizar una revolución en paz, pero una revolución a fondo de la problemática de una provincia, no corre detrás de los problemas buscándoles soluciones aisladas, como los meramente progresistas, sino que prevé el futuro y ejecuta todos los cambios necesarios para que éste sea más justo y más próspero.

Esto impone al gobierno revolucionario –en el verdadero y profundo sentido del término, porque revolución no es insurrección ni revuelta estéril- ejecutar cada obra pública, prestar cada servicio, modificar cada ley, en forma armónica y coordinada, para que todas esas acciones no sean sectoriales ni aisladas, sino una búsqueda integral del bien común. De tal modo que una acción de gobierno (obra, servicio o regulación) en cualquier rincón de la provincia redunde en beneficio de toda Formosa. Por eso su administración debe adecuarse a un proyecto que, valga la redundancia, proyecte hacia el futuro la imagen de la provincia deseada. Esto es fácilmente comprensible para el pueblo peronista, puesto que, como lo ha dicho la inmortal Evita: "El peronismo será revolucionario o no será nada".

Todo ello requiere planificación y prospectiva, los dos grandes elementos de toda revolución profunda. Y requiere también que el hombre y la mujer formoseños no sean objeto –como en los sistemas totalitarios- de los cambios proyectados, sino sujetos activos de los mismos: como decía Perón, artífices del destino común.

Este libro pretende responder -entre otras tantas cuestiones-, en primer lugar, al interrogante básico de toda planificación: ¿cuál es nuestra identidad? Saber qué somos como pueblo, hasta dónde hemos avanzado, es el punto de partida de toda marcha hacia el futuro.

Ello impone la revisión de la obra ejecutada, de las metas ya logradas, del nivel de desarrollo integral que ya hemos logrado. De ahí en más establecer claramente cómo profundizar el modelo elegido y compartido por toda la comunidad formoseña, ratificado, como ya se dijo, no sólo en los comicios, en la paz social reinante, sino por el enorme grado de compromiso de nuestras instituciones de la cultura, de la producción, de la empresa, del trabajo en cumplimiento de los roles que el modelo requiere por su carácter orgánico.

Pero todo ello no sería posible sin un encuadramiento doctrinario y filosófico que parta de principios básicos de ética política fundada en la justicia y en la solidaridad. Una doctrina que no sea sectaria sino abierta a todos los aportes que puedan enriquecerla. Esa es para nosotros la doctrina justicialista, que desde el regreso del General Perón a la Patria ya no es patrimonio solamente del partido político en cuyo seno se generó, que la conserva como legado y la vive como empresa cotidiana, sino de todos los argentinos. Esta doctrina tiene su fundamento profundo, como se puede apreciar en la Primera Parte de este trabajo, en la Doctrina Social de la Iglesia. Será tarea interesante para el lector comparar el contenido de este libro, sobre todo en cuanto refleja el pensamiento de Gildo Insfrán, con el de la última carta encíclica de Benedicto XVI "Caridad en la verdad" para advertir la coincidencia entre ambos enfoques de la realidad social, la identidad cultural, la economía, el rol del Estado y de las empresas privadas, las nuevas formas de asociación productiva, la ecología, entre tantos otros, marcan una absoluta coincidencia doctrinaria. Y una visión común de la realidad.

Animado por esa doctrina, consciente de su identidad, entusiasmado por los logros obtenidos, el hombre nuevo formoseño ya existe. No es ni hosco, ni tímido, ni introvertido, como el hombre de la vieja Formosa conservadora; por el contrario, es alegre, optimista, emprendedor.

Es el hombre que, bajo la dirección del gobierno revolucionario de Gildo Insfrán, ejecuta el Proyecto de la Formosa 2015, sin temor ante las dificultades y sin miedo ante las crisis. Porque conserva la fe y no dejará caer la esperanza. Y su fe no consistirá en la mera repetición de alguna consigna ni la ostentación de algún símbolo partidario, sino en su participación activa, ética y laboriosa, en la construcción de la nueva Formosa. Y gracias a ello no será defraudado en su esperanza, porque se siente integrante de una Comunidad Organizada y orgullosa de su conducción.

La Patria se apresta a celebrar su bicentenario, y esta obra, enteramente formoseña, le rinde un humilde homenaje, el que quiere ser compartido con todos los argentinos desde una visión profundamente federal.

Quiera el Señor y la Virgen del Carmen que sus páginas lleguen al corazón de todos los habitantes de esta bendita tierra.

Dr. Rodolfo Raúl Roquel